

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA  
Nº 170**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**RAUCO**



01 de Junio del 2021



## ACTA N° 170 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 01 días del mes de Junio del 2021, siendo las 10:19 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 170 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra. Silvia Espinoza, Sres.: Pascual Arévalo, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera y presidida por el Sr. Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja establecido que es un extracto ya que existe el audio correspondiente.

### TABLA DEL CONCEJO

- Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales
- Modificación Presupuestaria Depto. Salud
- Modificación Presupuestaria Depto. De Educación Municipal
- Solicitud de Subvención, Plan de Retiro Docente
- Correspondencia
- Varios

#### **Primer Punto de la Tabla:**

##### **ACTA ANTERIOR**

Don Pascual Arévalo no tiene observación al acta, pero tiene una consulta y si esta tiene respuesta positiva bien o si no hacer una sugerencia, no sabe si se está invitando a las reuniones los concejales electos, porque sería bueno que ellos participen, para que vean la dinámica de una reunión, no sabe si le están enviando el link, y si así no fuere, como sugerencia cree que sería bueno que se enviara para que ellos participen.

Don Enrique Olivares, instruyo al Sr. Administrador Municipal para que enviara una carta de saludo y bienvenida, también estaba pensando con algunos concejales poder hacer una charla informativa, para que conozcan el presupuesto, los departamentos etc., no se ha llegado a acuerdo, pero sería bueno entregar información. Considera buena la sugerencia, ya que antiguamente capacitaba la contraloría, los partidos políticos, lo que ahora no se hace.

Se aprueba acta ordinaria N° 169

#### **Segundo Punto de la Tabla:**

##### **MODIFICACION PRESUPUETARIA DE SALUD**

La Sra. Ana María Gutiérrez saluda a los presentes y expone en detalle cada cuenta de la modificación presupuestaria que corresponde a mayores ingresos de programas suscrito con el Servicio Salud del Maule.



**MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO**

Nº 10

FECHA : 27 DE MAYO DEL 2021.

MODIFIQUESE, el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4; DEL Título V del Decreto de Hacienda Nº 1.263/2001.

**INGRESOS**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,472,000	0
115-05-00	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17,472,000	
115-07-00	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN		
115-08-00	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	
115-08-01	OTROS INGRESOS		
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		
<b>TOTAL</b>		<b>17,472,000</b>	<b>0</b>

**GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	680,000	0
21-01.	PERSONAL DE PLANTA	480,000	
21-02.	PERSONAL A CONTRATA		
21-03.	OTRAS REMUNERACIONES	200,000	
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14,843,000	0
22-01.	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
22-02.	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		
22-03.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
22-04.	MATERIALES DE USO O CONSUMO	200,000	
22-05.	SERVICIOS BASICOS		
22-06.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
22-07.	PUBLICIDAD Y DIFUSION		
22-08.	SERVICIOS GENERALES		
22-09.	ARRIENDOS		
22-10.	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS		
22-11.	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	14,643,000	
22-12.	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
23-00.000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01.	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	
24-00	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	
24-01.	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0
26-01.	DEVOLUCIONES		
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,949,000	0
29-02.	EDIFICIOS		
29-03.	VEHICULOS		
29-04.	MOBILIARIO Y OTROS	1,212,000	
29-05.	MAQUINAS Y EQUIPOS	185,000	
29-06.	EQUIPOS INFORMATICOS	552,000	
29-07.	PROGRMAS INFORMATICOS		
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0
31-02.	PROYECTOS		
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>17,472,000</b>	<b>0</b>



ANA MARIA GUTIERREZ MARCHANT  
HABILITADO



HECTOR VILLABLANCA CABELLO  
DIRECTOR (S)  
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO



Don Pascual Arévalo consulta sobre el bono covid de \$200.000= es para un funcionario o para repartir en varios funcionarios.

Sra. Ana María Gutiérrez indica que es solo para un funcionario que era el unico que cumplía el requisito de 44 horas semanales y que estuviera más de 7 meses en el servicio.

Se solicita votación para aprobar modificación Presupuestaria Depto Salud

- Don Pascual Arévalo: aprueba
- Sra. Silvia Espinoza: aprueba
- Don Juan Jofre: aprueba
- Don Ismael San Martín: aprueba
- Don Manuel Poblete: aprueba
- Don Enrique Olivares: aprueba
- Don Sergio Rivera: aprueba.

**Tercer Punto de la Tabla**  
**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL**

Sr. Jorge Gonzáles saluda y expone modificación del Depto. Educación.

I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04/2021**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

C U E N T A	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
<b>INGRESOS</b>		
115.05.03.009.999.000 De la Subsecretaria de Educación -Otros	51,166,212	
	-	
	-	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>51,166,212</b>	<b>-</b>
<b>GASTOS</b>		
215.22.06.001.000.000 Mantenición y Reparación de Edificaciones	51,166,212	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>51,166,212</b>	<b>-</b>
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>51,166,212</b>	<b>51,166,212</b>

**NOTA :**  
 La presente Modificación Presupuestaria corresponde al Ingreso de Fondos por la 2da. Cuota del Proyecto Conservación de Infraestructura de Escuela La Alborada de El Llano.

  
 Ricardo Oyarce Lennox-Robertson  
 Jefe DAEM Rauco



Don Sergio Rivera desea recordar que aún no se cambia el nombre a la Escuela de El Parrón, que sería Rodrigo Frías Donoso.

Don Enrique Olivares informa que esto depende del Ministerio de Educación por el tema de pandemia no ha respondido, pero la municipalidad ha realizado el trámite que se necesita para esto.

Se solicita votación para aprobar modificación Presupuestaria Depto Educación.

Don Pascual Arévalo: aprueba  
Sra. Silvia Espinoza: aprueba  
Don Juan Jofre: aprueba  
Don Ismael San Martín: aprueba  
Don Manuel Poblete: aprueba  
Don Enrique Olivares: aprueba  
Don Sergio Rivera: aprueba.

Don Enrique Olivares solicita a Don Jorge Gonzales que se encargue de ver en qué parte va el trámite para colocar el nombre a la escuela de El Parrón.

Don Jorge Gonzales responde que al parecer solo falta que la Seremi emita la resolución, igual lo informará al Jefe del DAEM para que vea esto.

#### ***Cuarto Punto de la Tabla*** **SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, PLAN DE RETIRO DOCENTE**

Don Jorge Gonzales informa que su Jefe solicitó que él expusiera el tema, ya que Don Ricardo Oyarce anda en un establecimiento educacional. Esta solicitud se presenta cuando los profesores al cumplir cierta cantidad de año, de servicio y edad se pueden acoger a la Ley 20.976 sobre el retiro voluntario, para ello se debe cumplir varias formalidades y una de ellas que aparezca la resolución, etc., y en estos momento tienen a un profesor del año 2019 y la resolución N° 1715 del Ministerio de Educación autoriza al Sra. Clarisa Negrete Reyes, Educadora de Párvulos Escuela Los Almendros. Para esta situación como municipio debe pagar la indemnización y el Ministerio de Educación hace un aporte complementario y el bono de bonificación por retiro. El costo del empleador de indemnización que se debe pagar por la remuneración que ella tiene son \$21.780.660=, de esos el estado nos hace un aporte de \$5.445.165, aporte fiscal extraordinario que es el bono incentivo al retiro es de \$2.785.813= lo que suma la cantidad de \$24.566.473=, pero el anticipación que se necesita la autorización es de \$16.635.495 y corresponde al aporte directo que debe hacer el empleador, el que se paga 144 cuotas, a contar del mes siguientes al que se recibe los fondos. (los montos están de acuerdo al audio).

Don Juan Jofre consulta esta solicitud de subvención docente, es para los profesores ya mencionados, incluyendo la Sra. Carmen de la Escuela Luis Leyton Rubio o para una sola profesora. que acaba de mencionar.

Don Jorge Gonzales aclara que solo es para la Sra. Clarisa Negrete, Parvularia de la Escuela Los Almendros, los otros recursos ya llegaron y están en proceso de pago.

Don Juan Jofre consulta que cual es el motivo de la Sra., que se retira.

Don Jorge Gonzales informa que cumplió con su edad laboral y con todos los requisitos para retirarse y recibir su pensión como cualquier ciudadano.

Don Juan Jofre indica que con ellos nada se sabe, porque él pelea para que los otros profesores siguieran trabajando hasta que llegara su bono, podrían estar 6 meses más, pero ellos hicieron mucho escándalo, cuando se dijo que la Sra. Carmen se quedará un tiempo más, pidió un documento nunca lo enviaron, lo que solicita que cuando un concejal solicite un documento, aunque ellos lo consideren muy insignificante lo entreguen, porque es un deber, un derecho.



Don Jorge Gonzales señala que hay un problema a lo señalado, porque ellos como funcionarios dependen del Sr. Alcalde por lo tanto la solicitud deben ser formales, si se piden por los conductos regulares no se pueden negar.

Don Enrique Olivares informa que lo señalado por el Sr. Concejal ya está resuelto y el mes que se va retirar.

Don Pascual Arévalo, a él le preocupa esta solicitud de anticipo para el Ministerio, porque todos saben que a la educación municipal le quedan unos dos años de vida y estos créditos son a largo plazo, entonces que va a pasar cuando las escuelas dejen de depender del municipio, como se va a pagar esta deuda, no hay nada claro. A él le hubiese gustado que este tipo de solicitudes se viera con el concejo que viene, que no digan el día de mañana que los concejales de ahora dejaron a la municipalidad o a educación endeudado, por lo tanto, por esta vez se opone a esta solicitud.

Don Jorge Gonzales informa que este tipo de situaciones está contemplado en la Ley, es la forma de incentivar al profesorado que ha cumplido su tiempo laboral y así poder contratar gentes más jóvenes. El Ministerio anticipa dinero para que el profesor pueda retirarse cuando todavía cuenta con la energía de hacer otras cosas y no cuando ya no son capaces de hacer nada. Al municipio le correspondía ser traspaso el año 2022, pero primero sería Maule costa, lo que permitiría por lo menos dar 2 años más, sería como para el 2024.

Agrega que cuando se realiza el traspaso el Ministerio trabaja durante 6 meses con educación y en ese tiempo se ven los compromisos que hay, con respecto a los anticipos de años anteriores que algunos ya están pagados, pero seguramente el Ministerio va a condonar algunas deudas, que lo ocurrido en otras comunas es el Ministerio que absorbe las deudas de acuerdo como el municipio haya entregado los establecimientos. Respeta la opinión de Don Pascual Arévalo, pero esto no se puede parar, tampoco es urgente, pero la dinámica es así. Es un asusto del municipio con el Ministerio.

Don Pascual Arévalo cree que es muy justo lo que debe cancelarse a los profesores, pero cree que siempre las instituciones que tiene funcionarios debe ver que esos funcionarios se irán y hay que indemnizarlo y considera los recursos para ello, pero lo que se hace es adquirir deuda, dejando claro que no es solo este municipio, sino todos los municipios, insiste que este tema de deudas debe ser enfrentado con el concejo que viene, independiente de lo que aprueben sus colegas concejales, porque él respeta sus opiniones, pero él no va a aprobar la solicitud de este préstamo.

Don Jorge Gonzales, cree que es una decisión personal y que no pueden intervenir en eso, pero quiere mencionar una frase que se usa mucho "las personas pasas las instituciones quedan", esta debe seguir funcionando.

Don Pascual Arévalo agrega que las personas deben dejar lo más saneado posible.

Don Enrique Olivares no comparte la opinión de Don Pascual Arévalo, porque han aprobado muchas veces proyectos que exceden del periodo alcaldicio, entonces que se diga que no deben dejar endeudado, no se hubiesen aprobado tanto proyecto, ejemplo el contrato de basura. El concejo que viene debe seguir con estos compromisos las decisiones deben tomarse con los que están presentes

Se solicita votación para aprobar solicitud de Subvención. Plan de Retiro Docente

Don Pascual Arévalo: no aprueba  
Sra. Silvia Espinoza: aprueba  
Don Juan Jofre: aprueba  
Don Ismael San Martín: aprueba  
Don Manuel Poblete: aprueba  
Don Enrique Olivares: aprueba  
Don Sergio Rivera: aprueba.



**Quinto Punto de la Tabla  
CORRESPONDENCIA**

Don Enrique Olivares da a conocer que recibió carta la que da lectura:

Rauco, 27 de mayo 2021.

OBJ: Solicita incorporación de socios APR entrepuentes antes de traspaso de terreno y derechos de agua.

REF.: Junta de vecinos entrepuentes N° 2.

De : APR ENTREPUESTES N°2

Para: Alcalde Ilustre Municipalidad de Rauco  
Don Enrique Olivares Farias

Presente.-

Estimado Señor Alcalde, el motivo de esta comunicación es para representar la legítima inquietud de nuestros socios ante las gestiones que se avecinan como consecuencia la creación y formación del APR entrepuentes, aunque resulte una paradoja las aguas están inquietas por parte de los vecinos que al alero de la Junta de vecinos entrepuentes N° 2 formaron el grupo con la directiva representada por la suscrita.

No obstante lo anterior fuimos invitados a una reunión de carácter impositivo sin saber con precisión el tema a tratar y prácticamente fuimos marginados de los trámites en desmedro de nuestros socios quienes manifiestan su descontento por la poca información como asimismo se nos informe los pasos a seguir a fin de resguardar los legítimos intereses por ser los fundadores y gestores de este proyecto.

Solicitamos al señor Alcalde que antes que se materialice cualquier trámite futuro debería resguardar los legítimos intereses de todos los vecinos del Sector Entrepuentes y en forma especial la Junta de Vecinos Entrepuentes N°2.

Finalmente y por lo expuesto agradeceré a Ud., difundir esta nota a los Señores Concejales.

Le saludan cordialmente,



YESSICA AGUILERA

APR ENTREPUESTES N° 2

*ALCALDE*

GENOVEVA DUARTE

JUNTA DE VECINOS



Don Enrique Olivares informa que esta carta viene de la junta de vecinos del sector entre puentes, donde hay dos Juntas de vecinos, un pozo ya terminado, hay que inscribir las aguas y se realizó una reunión en la que no estuvieron todos, como lo señala la carta. Que el día de mañana el concejo debe determinar el traspaso del pozo, el que será visto por Jurídico, cree que la gente debe unirse, el municipio no tiene mayor información y se ha producido una división en este lugar, él entregó la carta a jurídico para que viera la situación.

Don Pascual Arévalo indica se sabía desde que comenzó esto en el sector de entre puentes iba suceder esto, que se deben unir para que exista un solo APR, hay dos juntas de vecinos y debería haber un solo APR, otro tema es que el municipio no puede imponer, ya que estas organizaciones son autónomas, el municipio debe contribuir en unir estas, para que sean una sola, cree que este es el camino.

Don Enrique Olivares comparte lo que señala el Concejal Arévalo, que deben ser una sola, que el municipio no puede intervenir porque estas son organizaciones que deciden en forma independiente, lo que se puede hacer es que trabajen en forma unida para dar agua a sus vecinos, pero es un tema que llevaron a concejo, el municipio debe entregar algún documento para que ellos puedan administrar, hoy no tienen nada. Partió un APR luego el otro.

**sexto**  
**VARIOS.**

Don Manuel Poblete consulta en que tramite está el decreto municipal que solicitó la empresa de buses para el sector de Quicharco, que es lo único que está faltando para extender el servicio a ese sector, ya que la Seremía de transporte está con la mejor voluntad también en extenderlo y solo faltaría el decreto municipal.

Don Enrique Olivares indica que desconoce, que no puede responder, no tiene en conocimiento de ese documento, ya que debe realizar una solicitud y él no la ha visto.

Don Manuel Poblete informa que la solicitud fue presentada por los dirigentes de la empresa y se quiere saber en qué está la respuesta, para que la tengan en una próxima reunión.

Don Enrique Olivares consulta quien la solicito.

Don Manuel Poblete señala que es Don Claudio Herrera.

Don Enrique Olivares solicitará información para ver en donde está esta solicitud y así ver en que trámite ésta, para ver el paradero.

Don Juan Jofre, indica que hace tiempo que ha estado solicitando que limpien la entrada de puente cimbra, que la cuadrilla realice limpieza de los baños que están al lado norte del estadio, donde hay banderas tiradas y para terminar, él y sus colegas inyectar más recursos para comprar cajas de alimentos, que él tiene solicitada alrededor de 20, ya que desea terminar su labor sin dejar cosas pendientes, indica que no es para llevar la contraria, sino porque la gente realmente lo necesita.

Don Enrique Olivares señala que el tema ya se vio, que no es llegar y decir que se compraran cajas, porque hay que ver presupuesto, se está a la espera que el Gobierno va a entregar un aporte, no es llegar y hacer una modificación presupuestaria, no pueden dejar de cancelar sueldos, servicios básicos etc. No es llegar y entregar cajas, es el departamento social quien verifica el listado de entrega, ellos tienen el registro de quienes le han entregado.



Don Juan Jofre responde que hace más de dos meses que no se ha entregado a esa familia y recibió información que ayer andaban anotando en Tricao don Nelson Gallardo a personas para entregar cajas de mercaderías, no es para molestarlo, sino que a él le gusta hacer bien su trabajo.

Don Enrique Olivares indica que él Concejal Jofre, señala que van a su casa, diga que no hay presupuesto, que estamos en pandemia y él no puede andar inscribiendo.

Don Pascual Arévalo no sabe si se está realizando en la comuna entera, hay varios sectores que los focos no encienden, técnicamente él no sabe él porque no enciende, él sigue saliendo a los sectores y la gente informa esta situación porque ellos salen oscuro en la mañana y en la tarde cuando regresan también está oscuro, desconoce si se está haciendo recorrido de noche, porque es la única forma de poder ver los focos que no prenden, es importante la luz en este tiempo para la gente y si hablamos de seguridad pública el alumbrado público es relevante para esto.

Don Enrique Olivares responde que solicitará a Juna Carlos que le envíe fotografías que le envían a él, hay una empresa que está haciendo la mantención y hace más de lo que debe hacer, incluso reparaciones que CGE no ha podido hacer, se solicitó permiso a esta empresa, que autorizaron que realizaran el trabajo, sería bueno que traigan el número del poste y así poder entregar a Juan Carlos para que vaya a verificar, él trabajo se está haciendo y se solicitará que realicen recorrido de noche. Informa que en Majadilla hay un poste y nadie ha informado que no funciona, ni el presidente de la junta de vecinos, este poste fue chocado, en donde están los Ortiz, son meses que no funcionan y nunca se comunicó.

Don Pascual Arévalo agrega que en el caso del poste de Majadilla se denunció varias veces en el concejo, si se revisan las actas podrán darse cuenta de esto, él revisará las actas y verá en que momento fue planteado, porque él lo comunicó incluso sacó fotos.

Don Enrique Olivares agrega que en la copa también hay un poste que no funciona, además recuerda que CGE colocará un generador permanente en Palquibudi, para dar solución a los cortes, solo se está viendo donde colocarlo, otro generador en Rauco urbano, para llevarlo al sector donde se corte la energía eléctrica, y una cuadrilla en Rauco que no solo atenderá la comuna, pero estarán más cercano.

Don Ismael San Martín indica que tal vez realizar algunas mejoras en el sector la copa en la entrada del puente seco y trabajar con vialidad para una solución definitiva como asfalto o pavimento.

Don Enrique Olivares responde que pasará la inquietud a la Dirección de Obras y a Vialidad. La Dirección de obras está viendo una obra menor para invertir en asfalto por ejemplo en la población Ignacio Correa y otros, se invertirán algunos recursos, pero debe solicitar permiso a con Vialidad, en muchas oportunidades ellos no permiten, como ejemplo en Quilpoco.x

Don Ismael San Martín cree que es bueno que se plantee, porque en el Condominio las Rosas realizaron un buen trabajo y acá también podría ser bueno, sin hacer ninguna discriminación en el tema socioeconómico.

Don Juan Jofre señala que como realizará esa intervención de asfalto, no se olvide lo que él ha solicitado que se arreglar los hoyos que están en Alberto Barros.

Don Enrique Olivares agrega que él proyecto lo está realizando la Sra. Karina Vilches para dar solución a estos problemas, licitar a una empresa para que se un trabajo duradero.

A las 10.22 hrs. se levanta la sesión.



**ACUERDOS:**

- 1.- Se aprueba Acta anterior N° 169
- 2.- Se aprueba modificación presupuestaria de Salud
- 3.- Se aprueba modificación presupuestaria de Educación
- 4.- Se aprueba solicitud de Subvención. Plan de Retiro Docente

**PASCUAL AREVALO MARTINEZ  
CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDEZ  
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA  
PRESIDENTE**

**MANUEL POBLETE NAVARRO  
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN  
CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA  
CONCEJAL**

**MIRIAM SILVA REYES  
SECRETARIA MUNICIPAL (s)  
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS  
ALCALDE**